

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Extraordinaria del día**

**12 de octubre de 2022**

**Presidida por la Sra. Alejandra López,  
Presidenta**

**(Versión Taquigráfica)**



**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO****Sesión Extraordinaria del 12 de octubre de 2022****ACTA N°**

En Montevideo, a los doce días del mes de octubre de 2022, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en el Paraninfo, bajo la Presidencia de la Sra. Alejandra López y los Vicepresidentes, por el Orden de Egresados, Sr. Gerardo Iglesias; por el Orden Estudiantil, Sr. Agustín Pennino; los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Andrés Cuña; por el Orden de Egresados, Sra. Alejandra Veroslavsky; por el Orden Estudiantil, Sra. Leila Hamed, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente. Sres. Ali Saadoun, Matías Carábula y Norberto Rodríguez; Orden de Egresados: Sres. José Arrillaga y Álvaro Moraes; por el Orden Estudiantil: Sres. Iván Rodríguez (s) y Paula Loaces (s).

**Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo:** Orden Docente: Sres. Jorge Nudelman y Daniel Bergara (s); Orden de Egresados: Sres. Néstor Pereira y Ariel Amen (s); Orden Estudiantil: Sra. Leila Hamed.

**Por la Facultad de Artes:** Orden Docente: Sras. Magalí Pastorino, Paula Espert y Marina Cultelli (s); Orden de Egresados: Sres. Carlos Ma. López y Ramón Umpiérrez (s); Orden Estudiantil: Sres. Agustín Pennino y Sofía Montañes (s).

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sres. Juan Carlos Valle Lisboa y Michael Reisenberger y Susana Castro (s); Orden de Egresados: Sres. César Justo y Ana Laura Mello; Orden Estudiantil: Sres. Luca Borgarelli y Agustina Echaider (s).

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sres. Alina Machado, Pablo Castro, Gonzalo Salas; Orden de Egresados: Sres. Gonzalo Fernández (s) y Analía

Ruggeri(s); Orden Estudiantil: Sres. Nerena Barcena (s) y Matías Rodríguez (s).

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sres. Cecilia Olivieri, Federico Traversa y Gabriela Fachola (s); Orden de Egresados: Sres. Eric Álvez (s) y Valeria Rubino (s); Orden Estudiantil: Sres. Lucas Ventos y Mauro Pereira.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sras. Gianella Bardazano, Ma. José Brunetto y Cristina Vázquez; Orden de Egresados: Sres. Margarita Reyes y Diego D'Elia; Orden Estudiantil: Sras. Fiorella Vidal y Romina Barón.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden Docente: Sres. Mercedes Pérez, Teresita Ghizzoni y Álvaro Díaz (s); Orden de Egresados: Sra. Teresa Menoni; Orden Estudiantil: Sra. Andrea Padilla(s).

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sres. Cecilia Bértola, Lucas D'Avenia, Amparo Fernández; Orden de Egresados: Sr. Pablo Gatti.

**Por la Facultad de Información y Comunicación:** Orden Docente: Sres. Natalia Aguirre, Gustavo Buquet (s) y Nicolás Guigou (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sres. Fidel Olivera (s) y Lucía Guichón (s).

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Gregory Randall, Santiago Villalba y Alejandro Gutiérrez; Orden de Egresados: Sres. Bruno D'Amado y Daniel Rubino; Orden Estudiantil: Sr. Agustín Martínez.

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sres. Álvaro Danza, Milka Bengochea y Anna Barindelli (s); Orden de Egresados: Sres. Daniel Varela y William Kuzuian (s).

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sres. Laura Cosetti, Gainer Jasa y Ronald Daga; Orden de Egresados: Sra. Alicia Barreira; Orden Estudiantil: Sr. Facundo Gómez (s).

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sras. Clara Weisz, Alejandra López y Álvaro Cabana; Orden de Egresados: Sres. Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra (s).

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sres. Andrés Cuña e Ignacio Vieitez; Orden de Egresados: Sres. Claudia Álves e Ismael Olmos (s).

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sres. Beatriz Miernes, José Passarini y Graciela Pedrana (s); Orden de Egresados: Sres. Walter Páez y Gimena More; Orden Estudiantil: Sres. Ma. Belén Fernández y Gerónimo Itzaina (s).

**Con voz y sin voto:** Escuela de Nutrición: Sras. Raquel Palumbo, Claudia Suárez (s) y Gabriela Fajardo (s).

**Asisten:** la Directora General Jurídica, Sra. Mariana Gulla y el Director División Secretaría General, Sr. Daniel Rodríguez.

**(Es la hora 19:00)**

### **Licencias**

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Buenas tardes a todas y todos.

Tenemos cuórum para dar inicio a esta segunda sesión extraordinaria de la Asamblea General del Claustro para la elección del Rector de la Universidad de la República, para el periodo 2022-2026.

A partir de este momento empieza a correr el período de 30 minutos para la presentación de nuevas candidaturas.

Aclaremos que hemos recibido la ratificación de la candidatura del profesor Rodrigo Arim, que fue presentada en la sesión del 29 de setiembre por un grupo de asambleísta que vuelvo a leer, pero recuerdo que tenemos hasta 19:30, lapso establecido por reglamento.

Dice: A través de la presente, los abajo firmantes proponemos al profesor Rodrigo Arim como candidato a Rector de la Universidad de la

República. Está acompañada por un importante número de firmas de asambleístas.

A su vez, tenemos la nota de aceptación del profesor Rodrigo Arim que dice: A través de la presente manifiesto que acepto la candidatura al cargo de Rector de la Universidad de la República para el período 2022-2026, firmada por el profesor Rodrigo Arim.

Vamos a leer las licencias.

**SEÑOR CUÑA.-** Por el Orden Docente: Eduardo Álvarez, Javier García, Sandro Hernández y Macarena Gómez.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Votamos las licencias.

Afirmativa. Unanimidad.

(Es la hora 19:30)

### Elección del Rector

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Hemos cumplido con los 30 minutos que nos establece el reglamento para la presentación de nuevas candidaturas, ya teníamos la de Rodrigo Arim presentada en la sesión pasada. No hemos recibido nuevas candidaturas, con lo cual vamos a proceder a la votación.

Tal como señalamos en la primera reunión, recordamos algunos aspectos importantes. Primero, cada asambleísta tiene tres minutos para argumentar su voto, si la delegación del Orden de un mismo servicio quiere hacer una única argumentación, como sucedió en la sesión anterior, puede extenderse por más de tres minutos siendo que es la única argumentación del Orden de ese servicio, no hay problema que lo haga uno en nombre de la delegación aunque se extienda un poquito más. De todas formas, tratemos de ajustarnos al tiempo que tenemos estipulado.

En segundo lugar, quienes vayan a argumentar lo anuncien para poder acercarlos el micrófono. Aquellos que no van a argumentar, pueden hacerlo sin micrófono, en voz alta y clara, y a quienes tienen

celulares prendidos pedimos que lo silencien o apaguen. Dicho esto vamos a proceder como la vez pasada.

Vamos a empezar por el Orden Docente.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Facultad de Artes, Magalí Pastorino.

**SEÑORA PASTORINO.**- Por resolución de Sala de Facultad de Artes, voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Paula Espert.

**SEÑORA ESPERT.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Marina Cultelli.

**SEÑORA CULTELLI.**- Voto al Rector Rodrigo Arim y paso a argumentar.

Rodrigo Arim, apoyó, promovió y acompañó la creación de la Facultad de Artes, una aspiración que estuvo en el colectivo de los Órdenes de los Institutos de Bellas Artes y Música desde la integración de la enseñanza artística en la Universidad en los años sesenta y que hoy cuenta con el nuevo Instituto de Artes Escénicas. El primer Consejo de Facultad de Artes señaló la importancia de este hecho en la vida universitaria, en igualdad de condiciones, con otras facultades, un espacio para formar, construir, producir conocimiento a nivel superior en enseñanza y educación artística, lograr esto es mucho más que las sumas de las partes implica que hay tres colectividades académicas que convergen y que se obligan a pensar en conjunto.

Durante la tragedia de la pandemia el Rectorado de Arim potenció las capacidades colectivas de los Órdenes para dar respuestas institucionales emergentes de calidad a las necesidades del país. Además, articuló con colectivos de todas las áreas del conocimiento que desencadenaron respuestas urgentes a problemas complejos realizando aportes sustantivos a las necesidades del país. Su Rectorado mantuvo una acción acertada y una comunicación relevante respecto al cuidado de la comunidad universitaria en pandemia y en la continuidad con los cursos, con la compra de licencias Zoom para

docentes y estudiantes, cobertura de tecnologías para estudiantes, convenio con Antel, etc.

Rodrigo Arim asumió una representación en los medios de comunicación y en el Parlamento al frente de la lucha por el presupuesto universitario en un contexto de recortes y defendió con firmeza contundente la propuesta de la Udelar. Mantuvo el diálogo constructivo con una mirada crítica y postura ética; recorrió el país y las diferentes facultades, escuelas y programas universitarios apoyando las más diversas actividades en todas las funciones de la Udelar. Rodrigo Arim habilitó la inclusión de espacios de diálogos y actividad creativa en temáticas relevantes: cuidados, comisión de prevención de acoso y violencia, modernización de la gestión universitaria, gestión de campus, etc.

Ante la reciente negativa retrógrada de otorgar una partida presupuestal con correspondencia a las necesidades del desempeño de las funciones universitarias a la Udelar de parte del gobierno actual, Rodrigo Arim tomó la iniciativa del diálogo enérgico con los parlamentarios apáticos e indiferentes, enfatizando las prioridades para mantener la continuidad de las funciones universitarias. Considerando todo lo anterior, proponemos a Rodrigo Arim por parte de la Sala docente de Facultad de Artes.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Pasamos a la Facultad de Agronomía, Matías Carámbula.

**SEÑOR CARÁMBULA.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Ali Saadoun.

**SEÑOR SAADOUN.**- Voto al profesor Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Norberto Rodríguez.

**SEÑOR RODRÍGUEZ.**- Por su excelente gestión, el compromiso y todo lo que hizo para llevar adelante en un triste momento como el de la pandemia y su compromiso universitario en la lucha por presupuesto



que se lleva adelante en este momento, votamos afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Daniel Bergara.

**SEÑOR BERGARA.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Jorge Nudelman.

**SEÑOR NUDELMAN.**- Voto por Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Facultad de Ciencias, Juan Carlos Valle Lisboa.

**SEÑOR VALLE LISBOA.**- Voy a votar afirmativamente por la candidatura de Rodrigo Arim para el Rectorado de la Universidad de la República, fundamentado en los siguientes aspectos.

En primer lugar, porque ADUR Ciencias, gremio al que pertenezco, hizo un plebiscito en el que definió votar afirmativamente esta candidatura pero, además, porque creo --y es patente-- que la gestión del Rector Arim, en el período anterior, en una situación de penuria económica a la que se ha sometido la Udelar por parte del gobierno y la pandemia ha sido sumamente exitosa.

Por un lado, porque pudo hacer que la institución, conjuntamente con los Órdenes y los funcionarios de la Universidad, funcionara de manera correcta y activa durante la pandemia, tratando de no dejar a nadie en la calle, pienso en las becas laptop, como se decía, en las teleconferencias y en aquellos comunicados para tratar de ordenar un poco cómo funcionar en ese momento. Al mismo tiempo, el Rector Arim hizo una muy correcta y clara comunicación de las habilidades de la Universidad y se puso al frente de muchos grupos académicos que pusieron a disposición su trabajo y conocimiento, y Arim construyó los vínculos con el gobierno nacional para permitir que eso pasara, de la misma forma que se enfatizaba el papel de la Universidad como productora de conocimiento.

Quiero decir además, que a pesar de la penuria y de la pandemia, se impulsaron algunos cambios importantes, que ya fueron mencionados,

pero la Facultad de Artes es una muy importante, pero también el cambio de la estructura de los posgrados, el cambio de algunas ordenanzas, incluso lo que se viene, el proyecto de institutos centrales donde se va a fomentar la investigación de altísima calidad, creo que son instrumentos de alta política universitaria, como lo es también poner en discusión de nuevo qué queremos para la estructura universitaria, pensando en el futuro a mediano plazo de cambios estructurales relevantes. Es por eso que reafirmo mi voto por Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Michael Reisenberger.

**SEÑOR REISENBERGER.-** Voto a Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Susana Castro.

**SEÑORA CASTRO.-** Voto por Rodrigo Arim y reafirmo las palabras de Valle Lisboa.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Alina Machado.

**SEÑORA MACHADO.-** En representación del Orden Docente y por los motivos expuestos en la sesión anterior, voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Gonzalo Salas.

**SEÑOR SALAS.-** Por resolución de asamblea, voto a Rodrigo Arim en base a los argumentos que se han dado.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Pablo Castro.

**SEÑOR CASTRO.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Ciencias Sociales, Cecilia Olivieri.

**SEÑORA OLIVIERI.-** Buenas noches.

Las y los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales reunidos en asamblea, resolvimos unánimemente valorar positivamente el Rectorado de Rodrigo Arim y apoyar su nueva candidatura. Por lo tanto, mi voto es para el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Federico Traversa.

**SEÑOR TRAVERSA.-** Por lo expuesto y por resolución de la asamblea de la Facultad de Ciencia Sociales, voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Gabriela Fachola.

**SEÑORA FACHOLA.-** Por lo expuesto por mi compañero, voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Derecho, Cristina Vázquez.

**SEÑORA VÁZQUEZ.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Ginella Bardazano.

**SEÑORA BARDAZANO.-** Voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** María José Brunetto.

**SEÑORA BRUNETTO.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Enfermería, Mercedes Pérez.

**SEÑORA PÉREZ.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim por lo expuesto en la sesión anterior.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Álvaro Díaz.

**SEÑOR DÍAZ.-** Voto positivamente por el profesor Rodrigo Arim de acuerdo a lo expresado en la sesión anterior.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Teresita Ghizzoni.

**SEÑORA GHIZZONI.**- En base a resolución de asamblea y por los argumentos expuestos, voto de forma positiva por el profesor Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lucas D'Avenia.

**SEÑOR D'AVENIA.**- Voto por Rodrigo Arim por resolución de asamblea de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Esa misma asamblea también aprobó una declaración que leíamos extensamente en la sesión pasada y que fundamenta nuestro voto. Vamos a retomar algunos puntos de esa declaración.

En primer lugar, manifestamos nuestro compromiso con el cogobierno que hoy nos tiene tomando esta decisión tan importante para la Universidad. Nuestro compromiso con el cogobierno es en el más amplio sentido, para gestionar las discrepancias, para construir cuestiones sustantivas, para mirar la Universidad a mediano plazo y también para elegir a nuestras autoridades. Ejercemos el cogobierno en el marco de nuestra Ley Orgánica. Hoy la Intergremial celebró en la explanada de la Universidad el aniversario de su sanción en 1958, en el marco del conflicto que mantienen los gremios universitarios con las decisiones presupuestales, la propuesta de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo y lo resuelto por el Parlamento. Es en este contexto en el que se tramita esta elección para el próximo período de Rectorado.

Consideramos que el documento programático elaborado por el profesor Arim ofrece una hoja de ruta interesante, que mira al conjunto de la institución y que plantea los desafíos importantes para los próximos cuatro años. Nos parece importante en la etapa que se abre profundizar en una agenda específica de políticas universitarias en las distintas áreas y el marco que propone la hoja de ruta del documento pensar en futuros posibles para la Universidad, nos parece adecuado.

En ese sentido, nos parece necesario avanzar en las formas en que vamos a prestar atención a las inequidades de distinto tipo que

tenemos en la Universidad, algunas de ellas son salariales y tienen un componente presupuestal importante, pero no solamente.

Nos interesa revisar las decisiones que tomamos incluso cotidianamente, por ejemplo, en formas de contratación que refuerzan esas inequidades al interior de la Universidad. Nos parece necesario avanzar en concreciones para atender las desigualdades derivadas de las responsabilidades de cuidados y avanzar en la implementación a partir de las orientaciones que la Universidad ya ha tomado en este sentido.

Nos preocupa también la concreción en el corto plazo de políticas de extensión y relacionamiento con actores sociales en el marco de la crisis social y económica que vive el país. Nos preocupan las políticas de investigación, además de la decisión presupuestal, es necesario repensar y ser cuidadosos en los nuevos diseños institucionales propuestos. Por ejemplo, en la propuesta de institutos centrales y cómo eso dialoga con las estructuras actuales a nivel de los servicios y a nivel central.

Nos parece un desafío mayúsculo para el país y para la Universidad el escenario en materia de formación docente para los distintos niveles del sistema educativo, a partir del escenario que se abre con el diseño institucional que creó la Ley de Urgente Consideración, que nos parece francamente muy malo y que obliga a pensar cómo no generar sistemas segregados y además una formación de calidad y excelencia académica.

Manifestamos nuestro apoyo a la conducción colectiva de nuestra Universidad en los últimos años y al papel que Rodrigo Arim ha desempeñado en esa conducción colectiva, tanto en el enfrentamiento a la pandemia, como se señaló, como en el abordaje a los importantes desafíos por los que ha atravesado la educación superior en el país y las circunstancias actuales de ataque a la Universidad por parte del gobierno nacional.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Amparo Fernández.

**SEÑORA FERNÁNDEZ.**- Por mandato de la asamblea del Orden y por convicción personal, voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Cecilia Bértola.

**SEÑORA BÉRTOLA.**- Por resolución de la asamblea de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos y las preocupaciones enunciadas por el compañero, voto a favor de la candidatura de Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre.

**SEÑORA AGUIRRE.**- Buenas noches.

La Asamblea de Docentes de la Facultad de Información y Comunicación resolvió apoyar la candidatura del profesor Rodrigo Arim.

Los motivos los expresamos en la sesión pasada, pero queríamos hacer una breve síntesis. La asamblea valoró positivamente la conducción política y la gestión del Rectorado del profesor Arim. La asamblea comparte el documento presentado por Arim de balance y de perspectiva y además tiene muchos puntos de contacto con la propia plataforma de ADUR. Eso nos parece muy importante.

Finalmente, queremos destacar la representación que hizo y la pelea que llevó adelante el profesor Arim representándonos a todas y a todos ante el gobierno, ante el Parlamento, tratando de generar mejores condiciones de trabajo y de estudio para todos en esta Universidad de cara al pueblo.

Por eso con mucha alegría, voto por el profesor Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Gustavo Buquet.

**SEÑOR BUQUET.**- Voto por el profesor Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Nicolás Guigou.

**SEÑOR GUIGOU.-** Hago mías las palabras de Natalia Aguirre y voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Ingeniería, Gregory Randall.

**SEÑOR RANDALL.-** El Orden Docente de la Facultad de Ingeniería realizó un plebiscito interno y mayoritariamente nos mandata a apoyar al profesor Arim.

Quiero decir que Arim tuvo en su primer rectorado, como todos sabemos, una situación muy compleja, no solo de recorte presupuestal sino por la pandemia y, sin embargo, fue un período en que la Universidad ha seguido, no solo funcionando, sino transformándose. Se ha mencionado la Facultad de Artes, la Comisión Sectorial de Posgrado. Yo quisiera mencionar la creación del CENUR del Noreste, la aprobación el Estatuto del Personal Docente y el comienzo de su puesta en práctica, estos son todos temas complejos y profundamente transformadores para la institución. Y quiero mencionar también que en este período la Universidad ha comenzado a discutir internamente y a generar mecanismos que mejoren el tratamiento muy complejo de los temas de acoso y de cómo incorporar de manera más correcta a los estudiantes migrantes. Son dos grandes temas que también que Arim impulsó y se tomaron ciertas resoluciones.

Por último, la creación de un embrión del sistema de cuidados que es algo que creo que hay que reconocer en este período. Todo eso ha sido posible. Quiero hacer énfasis en eso por el clima interno que Arim ha ayudado a instaurar en la institución porque me parece algo muy destacable en la Universidad: el clima en que podemos trabajar y construir. Algo parecido ha sucedido, se ha mencionado por varios compañeros, en relación con la manera en que la Universidad se ha posicionado ante el país, el valor del conocimiento a raíz de la forma en que la Universidad se plantó ante la pandemia y eso lo hemos visto en estas semanas en el conflicto el reconocimiento social que tiene, que siempre ha tenido la Universidad, pero creo que en este caso tiene que ver con la manera en que toda la Universidad actuó poniéndose al servicio del país. Y eso también ha sido una característica de la manera en que el Rector Arim ha trabajado.

Por todas esas razones doy mi voto con mucha alegría para un segundo período de Arim. Gracias.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Alejandro Gutiérrez.

**SEÑOR GUTIÉRREZ.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim, de acuerdo al plebiscito que tuvimos en la Facultad de Ingeniería por amplia mayoría.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Santiago Villalba.

**SEÑOR VILLALBA.-** Voto por el profesor Rodrigo Arim en representación del colectivo docente de la Facultad de Ingeniería, que tuvo una reunión con el profesor Arim donde hicimos un balance y perspectiva con una asamblea multitudinaria. Luego de eso hubo un plebiscito con más del 90 % de apoyo a Arim. Por lo tanto, esa es parte del fundamento del voto.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Medicina, Anna Barindelli.

**SEÑORA BARINDELLI.-** Voto por Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Álvaro Danza.

**SEÑOR DANZA.-** Buenas noches.

Voto por Rodrigo Arim, como ya lo expresé en la sesión anterior. Los fundamentos también ya los expresamos allí, sin perjuicio de lo cual acompañamos los argumentos que se han expresado en esta sesión y acompañamos, por cierto, la resolución de ADUR Medicina. Por lo tanto, volvemos a votar afirmativamente la reelección de Rodrigo Arim por un segundo período de Rectorado.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Milka Bengochea.

**SEÑORA BENGOCHEA.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim, por los motivos expuestos por el resto de la delegación docente de Facultad de Medicina y que constan en el acta de la sesión anterior de la Asamblea General del Claustro.



**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Odontología, Gainer Jasa.

**SEÑOR JASA.-** Por mandato gremial y por convicción, voto por la reelección de Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Laura Cosetti.

**SEÑORA COSETTI.-** Por resolución de la asamblea del Orden Docente de la Facultad de Odontología, voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Ronald Daga.

**SEÑOR DAGA.-** Por convicción personal y en base a lo discutido en la asamblea del Orden Docente de la Facultad de Odontología, voto por la reelección del profesor Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Psicología, Clara Weisz.

**SEÑORA WEISZ.-** ADUR Psicología decidió por unanimidad apoyar la candidatura del profesor Arim como Rector de la Universidad de la República para el período 2022-2026.

Fundamenta este apoyo el reconocimiento y el papel que ha desempeñado al frente de nuestra Universidad puesta decididamente al servicio de la sociedad en el contexto de emergencia socio-sanitaria por la pandemia.

Reconocemos una gestión que ha permitido avanzar en el desarrollo a toda la Universidad, especialmente en su descentralización, en el fortalecimiento de la investigación y en la búsqueda de estrategias para afrontar el crecimiento y diversidad de la matrícula estudiantil de grado y posgrado. Valoramos positivamente los lineamientos que Arim propone para el próximo período, para la profundización de las transformaciones ya iniciadas, y en especial, destacamos un desarrollo más decidido de la extensión y de los instrumentos institucionales para ello.

Votamos, por tanto, al profesor Arim en reconocimiento a su defensa de la autonomía, el libre ingreso y del cogobierno universitario. ADUR Psicología.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Alejandra López.

**SEÑORA LÓPEZ.-** De acuerdo a las palabras vertidas por mi compañera de Orden, y por convicción personal también, voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Álvaro Cabana.

**SEÑOR CABANA.-** Por los motivos recién expuestos y por convicción personal, voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Química, Andrés Cuña.

**SEÑOR CUÑA.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Facultad de Veterinaria, José Passarini.

**SEÑOR PASSARINI.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

Ya hicimos una argumentación en la sesión pasada, pero no quisiera dejar pasar un elemento que para mí fue fundamental en este período, y del que viene, que es diálogo y la forma en que se ha encarado el trabajo en la Universidad en este período. Hemos recuperado una senda de discusión, de análisis y de debate sanos que han llevado a diferentes cambios y transformaciones, aunque todavía falta mucho.

Parte de la agenda se atrasó por la pandemia, pero también mostró a la sociedad otra cara de la Universidad que viene bien mostrar y reflexionar sobre nuestro rol en este país que queremos.

Por lo tanto, en esta apuesta a esta forma de relacionarnos y de participar es que apostamos por un nuevo Rectorado de Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Beatriz Miernes.

**SEÑORA MIERNES.-** Voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Graciela Pedrana.

**SEÑORA PEDRANA.-** Voto afirmativamente por Rodrigo Arim en base a todas las expresiones que ha habido en esta sesión, no solamente por lo que mencionó Passarini, sino por todo lo que mencionaba específicamente Randall cuando habló del tema de cuidados que no es menor, que está en la agenda y además hizo un hincapié muy fuerte no solo de apoyo económico sino pensar qué queremos en cuidados para la Udelar.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** ¿Queda algún docente que no haya votado?

**SEÑOR VIETEZ.-** Yo, Ignacio Vieitez, de Facultad de Química.

Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim de acuerdo a lo establecido en la asamblea docente de Facultad de Química.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** ¿Algún docente más?

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Pasamos al voto del Orden Estudiantil.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Artes, Agustín Pennino.

**SEÑOR PENNINO.-** La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley encomiende.

Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

Por otro lado, la libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los Órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y

crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias.

La Universidad se desenvolverá, en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía.

Por resolución de la asamblea de estudiantes de la Facultad de Artes, y por todo lo que nos une, votamos al profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Sofía Montañes.

**SEÑORA MONTAÑES.-** Voto afirmativamente por la candidatura del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Agronomía, Iván Rodríguez.

**SEÑOR RODRÍGUEZ.-** Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Paula Loaces.

**SEÑORA LOACES.-** Voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Leila Hamed.

**SEÑORA HAMED.-** Voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Ciencias, Luca Borgarelli.

**SEÑOR BORGARELLI.-** Voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim. Mi compañera va a argumentar.

**SEÑOR CUÑA.-** Agustina Echaider.

**SEÑORA ECHAIDER.-** En representación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias en función de lo resuelto unánimemente por la asamblea de estudiantes, emito este voto en apoyo al profesor Rodrigo Arim.

En base al trabajo desarrollado y sus propuestas para los próximos cuatro años de Rectorado, decidimos acompañar la reelección para reforzar y consolidar algunos procesos en marcha y brindar la posibilidad de crear otras líneas de trabajo durante un nuevo período de Rectorado. Estos últimos años fueron un período excepcional y adverso, y debemos resaltar la labor de Rodrigo como figura pública y cara visible de nuestra querida institución y también el trabajo de todo su equipo.

Además, queremos señalar la importancia de una ágil y clara movilización y articulación dentro de la Udelar que pudo dar continuidad a la funciones universitaria en contexto de pandemia, buscando la inclusión de los estudiantes menos favorecidos. También fueron muy importantes y acertadas las campañas de comunicación -- covid, presupuesto, generaciones de ingreso-- dando muestras a todo el país de la dimensión e importancia del trabajo en desarrollo e investigación, enseñanza y trabajo en territorio extensión y formación que lleva adelante la Universidad de la República.

Los desafíos que esto presenta, las estratégicas propias del conjunto de docentes, funcionarios TAS y estudiantes para la construcción y mejora continua de las funciones y la necesidad de una respuesta acorde al sistema político, no se condice con la rendición de cuentas presentada por el actual gobierno. Frente a un panorama que continúa siendo adverso para nuestra casa de estudios, entendemos que la mejor decisión es apoyar la continuidad del proceso de Rectorado encabezado por el profesor Rodrigo Arim. Por eso reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de la Universidad de cara al país.

Por más ciencia nacionaly compromiso social, apoyamos la candidatura de Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.**- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Nerena Bárcena.

**SEÑORA BÁRCENA.**- Como dijimos en la sesión pasada, desde el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración queremos ratificar nuestro apoyo a Rodrigo Arim, en quien confiamos en 2018 y

hoy volvemos a hacerlo, porque seguimos avanzando, seguimos defendiendo la educación pública de calidad al alcance de todas y todos y seguimos luchando por un presupuesto acorde a estas necesidades. Hoy con nuestro voto reafirmamos el camino que iniciamos en 2018 y recordamos, con alegría, que el compromiso de Rodrigo Arim para con la Universidad de la República viene desde su etapa como estudiante, militando en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

¡Viva la educación pública, viva la lucha estudiantil!

Votamos afirmativamente por Rodrigo Arim.

**(Aplausos)**

**SEÑOR CUÑA.-** Matías Rodríguez.

**SEÑOR RODRÍGUEZ.-** Voto afirmativamente por la candidatura del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Ciencias Sociales, Lucas Ventos.

**SEÑOR VENTOS.-** Voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, es una alegría para nosotros poder participar de esta instancia de votación con una postura de nuestro centro ya que por la coyuntura y las actividades de cara a la lucha presupuestal no habíamos logrado sintetizar una postura para la sesión pasada.

Al igual que en 2018 el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales reafirma su compromiso con la construcción de una Universidad de la República de puertas abiertas, descentralizada, inserta en el territorio, libre de acoso, violencia y discriminación. Una Universidad que garantice el acceso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes. La Universidad de la República debe estar comprometida con la democratización del conocimiento y asegurar que los resultados que traen la investigación y la innovación aporte al desarrollo del país. Una Universidad que abogue por una enseñanza de calidad que asegure la continuidad de trayectorias estudiantiles, generando las condiciones de que estas no se trunquen por falta de

becas, pruebas de ingreso, cupos, falta de horario, malas condiciones de estudio y clases que no dan abasto. La enseñanza universitaria debe ser inclusiva, que parta del reconocimiento de la diversidad de los estudiantes y facilite sus trayectorias en situación de discapacidad, haciendo accesible los edificios de los servicios, brindando presupuesto para la contratación de intérpretes, adaptando los textos a formatos que permitan el reconocimiento para el estudiantado no vidente, y desarrollar estrategias para acortar las brechas entre las trayectorias.

En línea con este último punto, y retomando la ampliación de oportunidades como uno de los horizontes políticos que debe caracterizar a la Udelar, consideramos que las trayectorias de los privados de libertad debe tornarse prioridad, procurando su acceso a la inscripción a las carreras, el avance en carreras de grado dentro de las unidades del INR, el favorecimiento de la continuidad educativa y una formación superior adecuada al contexto, con estándares de calidad pertinentes y pleno desarrollo de las funciones universitarias.

La Udelar debe estar comprometida en erradicar la violencia por razones de género en nuestra Universidad y promover condiciones de igualdad y equidad que genere un ambiente libre de discriminación, hostigamiento y violencia.

Desde el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales consideramos que la política institucional sobre violencia, acoso y discriminación que rige la Universidad desde 2020, significa un avance sustancial en la discusión sobre violencia de género, acoso laboral y discriminación, pero es imperante que se profundicen estas líneas de trabajo. El próximo Rectorado debe asumir el compromiso de garantizar el espíritu de la política aprobada, y acompañada por todos los Órdenes que buscan garantizar respuestas a producto de violencias estructurales que atraviesan nuestra Universidad.

Entendemos que el Rectorado de Rodrigo Arim deberá garantizar la continuidad del desarrollo de las políticas de descentralización de la Universidad, apuntar a la mejora de la calidad de enseñanza en la relación de las horas docentes por cantidad de estudiantes, y buscar

la implementación en distintos servicios de la Udelar de espacios de recreación y cuidados para que todo el demos universitario pueda acceder al estudio y al trabajo.

Por resolución de la asamblea de mi centro de estudiantes y por convicción propia, voto por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**(Aplausos)**

**SEÑOR CUÑA.-** Mauro Pereira.

**SEÑOR PEREIRA.-** La Universidad de la República debe ser una institución constructora de cultura, crítica, que dialogue con otros saberes, que promueva la conciencia crítica, que no sea un mecanismo de producción social sino que propicie procesos de cambio y transformación. La enseñanza debe estar ligada a la producción de conocimiento y, a su vez, estas dos funciones deben estar asociadas a los problemas del país y de su sociedad. La Universidad debe cumplir un papel clave en el campo popular y en los proyectos de transformación social y en el desarrollo productivo del país, y para poder hacerlo debe ser a través del desarrollo integrado de sus funciones.

Estamos convencidos de que el futuro inmediato de la Universidad de la República requiere de un Rector que reúna consensos internos, comprometido con el proceso de enriquecimiento y transformación de nuestra Universidad, que habilite la dinamización de discusiones, promueva una profunda discusión colectiva que apunte a la más amplia participación en los espacios del cogobierno. Debemos ser capaces de discutir los cambios necesarios que deben producirse para enfrentar los desafíos que plantea el futuro.

En un contexto en donde la Universidad de la República recibe prácticamente nulos recursos, lo cual implica la detención de muchos procesos internos y trunca el desarrollo que puede tener a futuro, es necesario poder asegurar líneas de trabajo claras y específicas para abordar la problemática que representa esta asignación presupuestal para el desarrollo de la Universidad.



Por una Universidad autónoma y cogobernada de puertas abiertas, descentralizada y de cara al país, por una Universidad inclusiva y libre de violencia, luego de varias instancias de diálogo sobre la Universidad que queremos, nuestro Centro de Estudiantes define en asamblea votar afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**(Aplausos)**

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Derecho, Romina Barón.

**SEÑORA BARÓN.-** Por los motivos expuestos en la anterior sesión y en representación de la agrupación Frezelmi, voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Fiorella Vidal.

**SEÑORA VIDAL.-** Por lo ya expuesto en la sesión pasada, voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Enfermería, Andrea Padilla.

**SEÑORA PADILLA.-** Por resolución de asamblea del Orden Estudiantil de la Facultad de Enfermería, voto por Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Información y Comunicación, Fidel Olivera.

**SEÑOR OLIVERA.-** Por resolución de asamblea, voto por Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Lucía Guichón.

**SEÑORA GUICHÓN.-** Por resolución de asamblea, voto por Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.-** Facultad de Ingeniería, Agustín Martínez.

**SEÑOR MARTÍNEZ.-** En el plenario del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, y suscribiendo las argumentación de los compañeros de las facultades de Ciencias y Ciencias Sociales, voto afirmativamente por la reelección de Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.**- Facultad de Odontología, Facundo Gómez.

**SEÑOR GÓMEZ.**- Voto por Rodrigo Arim.

**SEÑOR CUÑA.**- ¿Quedó algún estudiante sin nombrar?

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Damos paso al Orden de Egresados.

**SEÑORA HAMED.**- Facultad de Artes, Carlos María López.

**SEÑOR LÓPEZ.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA HAMED.**- Ramón Umpiérrez.

**SEÑOR UMPIÉRREZ.**- Voto afirmativamente por el profesor Arim.

**SEÑORA HAMED.**- Facultad de Agronomía, José Arrillaga.

**SEÑOR ARRILLAGA.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA HAMED.**- Álvaro Moraes.

**SEÑOR MORAES.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA HAMED.**- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ariel Amén.

**SEÑOR AMÉN.**- Por la Corriente Gremial Universitaria, voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA HAMED.**- Néstor Pereira.

**SEÑOR PEREIRA.**- Voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

Las argumentaciones las hice en la sesión anterior. La verdad que hoy estoy muy contento de ver tanta gente reunida acá y los conceptos que se han mencionado sobre el actual Rector.

Sin embargo, me dio mucha pena que en la sesión anterior no hubiésemos podido resolver esto. Creo que la Universidad tiene todos los mecanismos para que podamos resolver nuestras diferencias internas y pienso que perdimos una preciosa oportunidad de haber reelecto al Rector en la sesión pasada.

Además, la movilización que hicimos por el presupuesto del jueves pasado hubiese sido muy distinta si en la sesión pasada hubiésemos podido elegir al Rector. ¿Por qué? Porque tenemos que tener en cuenta los mensajes que damos hacia afuera. Los mensajes que salieron después de la sesión pasada no fueron que Rodrigo Arim estuvo a cuatro votos de ser reelecto en la primera sesión, sino que el Rector no había alcanzado los votos y que desde la vuelta a la democracia nunca un Rector había sido electo en la primera sesión.

Creo que nuestra lucha es hacia afuera, y hacia ahí es que tenemos que dar los mensajes.

Los que somos del interior muchas veces leímos a José Hernández y en el Martín Fierro decía: "Los hermanos sean unidos porque esa es la ley primera. Tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea, porque si entre ellos se pelean, los devoran los de afuera."

La lucha de la Universidad es hacia afuera, ahí hay que apuntar para tener una mejor Universidad y para seguir construyendo para tener más enseñanza, más investigación y más extensión. Muchas gracias.

**SEÑORA HAMED.**- Facultad de Ciencias, Ana Laura Mello.

**SEÑORA MELLO.**- En representación de la Agrupación de Egresadas y Egresados de Ciencias voto por el profesor Rodrigo Arim.

Ratificamos en todos los términos la declaración que hicimos la sesión pasada.

Sin embargo, quiero aprovechar esta instancia para hacer algunos comentarios a título personal, pero más generales de la experiencia que ha tenido el Orden de Egresados en estos últimos cuatro años.

Valoramos profundamente la disposición que ha tenido Arim para el diálogo permanente con nuestro Orden, que nos permitió poder consolidar el funcionamiento de la Sala de Egresados por cuatro años. Y estoy convencida que en el próximo período también vamos a seguir trabajando de manera muy unida, participando activamente en las discusiones de todos los temas que hacen a la Universidad.

Pienso también en la actividad que hubo más temprano conmemorando la aprobación de la Ley Orgánica, ya que en algunos períodos históricos se ha cuestionado si los egresados tenemos que ser parte o no del cogobierno. Creo que en estos últimos cuatro años hemos demostrado todos los aportes que podemos hacer. Además muchos de nosotros seguimos conectados a la vida universitaria a través de estudios de posgrado, educación permanente, experiencias de extensión y realizando muchos aportes que tienen que ver con el desarrollo profesional que volcamos en las discusiones que hacen a todas las funciones de la Universidad.

Entonces, quería reconocer eso y saludar lo que ha sido el diálogo que ha promovido el Rector con nuestro Orden. También quiero saludar a toda la Sala por cómo hemos trabajado activamente y esperamos que los próximos años podamos seguir de la misma manera, además de consolidar el camino de la reforma universitaria que el país necesita. Gracias.

**(Aplausos)**

**SEÑORA HAMED.**- César Justo.

**SEÑOR JUSTO.**- Por los motivos expuestos en la sesión anterior y por las palabras expuestas por mi compañera, acompaño la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA HAMED.**- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Gonzalo Fernández.

**SEÑOR FERNÁNDEZ.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim para el período 2022-2026 en representación de la Corriente Gremial Universitaria.

**SEÑORA HAMED.-** Analía Ruggieri.

**SEÑORA RUGGIERI.-** Con alegría, con convicción y en representación de la Corriente de Egresados Progresistas de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, voto a favor del profesor Rodrigo Arim, y procedo a fundamentar el voto.

Voy a tratar de no reiterar nuestra argumentación de la sesión anterior en la que mi compañero manifestó los motivos que llevaban a nuestra corriente a respaldar la reelección de Rodrigo Arim.

Me interesa traer en esta instancia dos aspectos que a nuestro entender han sido vertebrales en todos los procesos en que a nuestra corriente le ha tocado acompañar a Rodrigo Arim y me parecía fundamental traerlos en esta instancia.

En primer lugar, el compromiso de Rodrigo Arim tanto para el desarrollo de la Universidad toda, como de nuestra facultad muy en particular en el interior del país. Formó parte de un proceso que siempre pretendió no concebirse desde una perspectiva centralista, sino en realidad que busque acercar pero, sobre todo, generar las condiciones para crear conocimiento desde y para todos los territorios en su gran diversidad. Y eso para nosotros es fundamental.

Además, esta corriente vio con muy buenos ojos durante estas últimas semanas la carta presentada por Arim cómo había allí muestras de que ese compromiso no solo no había flanqueado sino que se apostaba a ir por más, a empoderar aún más el cogobierno en el interior del país, por fuera de las fronteras de Montevideo, y además de todo eso, apuntaba a priorizar discusiones que le dieran cada vez más fuerzas a esas voces a la interna de nuestra casa de estudios.

En segundo lugar --esto lo dijimos en la sesión anterior pero lo voy a repetir--, esta corriente quiere la ciencia y la belleza para todas y todos, y por eso la democratización del conocimiento siempre ha sido una bandera que hemos sostenido ya en aquellos momentos en los cuales nos sentábamos juntos a pensar cómo afrontar los problemas que nos presentaba la masificación en la Facultad de Ciencias

Económicas y de Administración y nos planteábamos hacerlo entendiendo que el problema que teníamos, y seguimos teniendo, es lindo, que nos desafía porque creemos que cada vez más personas accedan a la Universidad de la República.

Queremos una Universidad presente en todo el territorio nacional; queremos una Universidad para todos; una Universidad con memoria; una Universidad que piense y que dé respuestas a las necesidades actuales y urgentes de su país, pero sobre todo, queremos una Universidad que piense en las generaciones futuras porque, por supuesto, lo mejor pertenece al mañana.

Para semejante desafío CEPCEA confía plenamente en el cogobierno universitario y apoya la reelección de Rodrigo Arim para liderar este proceso de transformaciones. Muchas gracias.

**(Aplausos)**

**SEÑORA HAMED.**- Facultad de Ciencias Sociales, Eric Álvez.

**SEÑOR ÁLVEZ.**- Buenas noches.

Voto por el profesor Rodrigo Arim en nombre de la Sala de Egresadas y Egresados de Ciencias Sociales y por convicción personal. Si me permiten voy a fundamentar el voto.

En virtud de un nuevo llamado para la elección de Rector, la Sala de Egresadas y Egresados de Ciencias Sociales ratifica los argumentos planteados en la sesión anterior y agrega: estamos pasando por momentos en donde, lamentablemente, gran parte de quienes toman las decisiones políticas en el país han decidido no otorgar incrementos presupuestales a la Universidad de la República. Esta situación se ha dado en contraste con la visión positiva sobre nuestra casa de estudios que tiene gran parte de la población, y esto, a pesar de todo, nos compromete a defender, una vez más, el modelo de Universidad latinoamericana basado en el conjunto de principios impulsados por la Reforma de Córdoba. Queremos una Universidad inclusiva, de puertas abiertas, comprometida con el país y con su desarrollo.

Desde nuestra Sala hemos defendido, una y otra vez, una Universidad comprometida con la socialización del conocimiento, una Universidad que permita el acceso de estudiantes de las más diversas procedencias territoriales, sociales, económicas y culturales; una Universidad que siga profundizando su presencia a lo largo y ancho del territorio nacional, procurando el compromiso y la excelencia en la ejecución de sus tres funciones. Como parte y constructores del cogobierno universitario no nos duelen prendas cuando algunos dicen que el problema de la Universidad de la República es la mala ejecución de los recursos públicos. Debemos seguir siendo responsables con el dinero de todas las uruguayas y uruguayos, pero no aceptamos acusaciones de despilfarro.

La investigación de calidad realizada por la Universidad de la República permitió colaborar de forma constructiva a la estrategia país de abordaje de la pandemia y eso es lo que ha permitido posicionarla a nivel de la opinión pública de forma positiva; pero nuestra casa mayor de estudios es eso y mucho más. La investigación con pertinencia social es algo que han realizado muchos colectivos de investigadoras e investigadores desde hace muchos años. También hemos concebido nuestra función extensionista no separada de las funciones de enseñanza y con un responsable relacionamiento con el medio. Es nuestra Universidad la que se encuentra en los territorios, en los puntos más alejados del país, contribuyendo de forma humilde al desarrollo local y colaborando con instituciones estatales y organizaciones sociales.

Por otro lado, no hemos sido una isla dentro del sistema. Hemos avanzado en mecanismos de articulación y cooperación para tener un Sistema Nacional de Educación Pública sólido y en permanente colaboración con el desarrollo del país. Se han fortalecido los programas dedicados a la investigación de calidad, incentivando la creación de grupos de alto nivel, y redes institucionales académicas entre diferentes áreas del conocimiento para aportar diferentes perspectivas, jerarquizando la investigación universitaria en temas de interés general; aun teniendo los salarios docentes más sumergidos del sistema, especialmente en los grados bajos.

Esta Sala evalúa positivamente la gestión del período de Rectorado 2018-2022, en el que se fortalecieron los espacios de

cogobierno universitario y se fomentó su participación, con un claro crecimiento en la participación del Orden de Egresados.

También valoramos positivamente el trabajo para reconstruir diálogos en pos de la convivencia democrática entre, y dentro, de los Órdenes universitarios.

La Universidad de la República atravesó la pandemia con definiciones rápidas y efectivas, que permitieron dar continuidad a las actividades y aportar al país desde el desarrollo de conocimiento en las más diversas áreas, proceso que fue liderado por el actual Rector y que fortaleció la visión de nuestro pueblo sobre nuestra principal casa de estudios.

Por último, repetimos, no somos ajenas ni ajenos al reclamo por presupuesto para la Universidad que se está llevando adelante institucionalmente y que debe encontrarnos en unidad a todas y todos quienes formamos parte de la comunidad universitaria.

En virtud de todo lo anterior la Sala de Egresadas y Egresados de Facultad de Ciencias Sociales resuelve apoyar la reelección de profesor Rodrigo Arim para el Rectorado de la Universidad de la República, 2022-2026, manteniendo vigentes los principios de la Reforma de Córdoba y con el compromiso de profundizar las transformaciones de cara a una Universidad en todo el país; una Universidad inclusiva y de puertas abiertas; una política de becas que llegue a colectivos históricamente excluidos; una Universidad con capacidad de posicionamiento a nivel nacional e internacional; una agenda de investigación con interés social y latinoamericano, y una Universidad democratizadora del conocimiento.

Y si me permiten quisiera señalar a nivel personal y representando a la Sala de Egresadas y Egresados de Ciencias Sociales nuestra alegría por la participación de muchos centros de estudiantes hoy, sabemos que tuvieron su proceso y estamos muy contentos de que estén acá. Por lo tanto, como se señaló: lo mejor pertenece al mañana.

**(Aplausos)**



**SEÑORA HAMED.-** Valeria Rubino.

**SEÑORA RUBINO.-** Por los motivos expuestos por el compañero de delegación, que supimos elaborar en la Sala, porque tenemos cierta debilidad por los Rodrigos, es verdad...

**(Hilaridad)**

\_\_\_ Y porque a la hora todas y todos recordamos dónde y cómo nos formamos y miramos a las compañeras que tenemos al lado y esta es una de esas horas, y un mojón de eso, simbólico pero que es enorme, entonces da gusto juntarnos y votar a Rodrigo Arim.

**SEÑORA HAMED.-** Facultad de Derecho, Margarita Reyes.

**SEÑORA REYES.-** Voy a votar por el profesor Rodrigo Arim.

Estoy aquí sentada en representación de la Corriente Gremial Universitaria, pero he suscrito la vez anterior la propuesta para que Rodrigo Arim sea nuevamente Rector por el período 2022-2026.

Entre los conceptos que se han vertido, quiero rescatar el de la descentralización, el de la Universidad de la República de todo el país. Eso ha sido y es muy importante, es un valor que nosotros lo tenemos como algo relevante en esta reelección. Por supuesto que hay conceptos que también los queremos decir, su liderazgo en el momento de la pandemia ha sido muy importante y, a su vez, su esfuerzo, por qué no reconocerlo, para que a la Universidad se le den los recursos necesarios para seguir funcionando debidamente. Esto también es importante rescatarlo.

Y, por último, porque durante estos cuatro años ha demostrado que puede conversar con todos, con aquellos que lo votaron y con los que no, pero en definitiva, él nos ha reconocido a todos los egresados y nos ha tenido realmente una consideración muy importante. Por todo eso, voto al profesor Rodrigo Arim.

**SEÑORA HAMED.-** Diego D'Elia.

**SEÑOR D'ELIA.**- Buenas noches.

En la sesión pasada brindamos los motivos por los cuales votábamos a favor de Rodrigo Arim.

Las egresadas y egresados de Frezelmi queremos compartir un breve fragmento de lo que dijimos en la sesión pasada en torno a que compartimos la visión de Rodrigo Arim, la defendemos y militamos todos los días por un modelo de Universidad reformista, por un modelo de puertas abiertas y que llegue a toda la sociedad. Creemos que es un desafío importante este nuevo proceso del profesor Arim y vamos a acompañar desde el día uno este Rectorado.

Por lo tanto, las egresadas y egresados de Frezelmi votamos por Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Enfermería, Teresa Menoni.

**SEÑORA MENONI.**- Buenas noches.

Como representante de la Facultad de Enfermería por el Orden de Egresados, voto por el profesor Rodrigo Arim.

Coincido con lo ya se ha manifestado en sala por los claustristas y responde a la posición adoptada por la agrupación que integro, sustentada entre otros aspectos por algunos que nos interesa destacar.

El compromiso demostrado por Arim por fortalecer y favorecer el diálogo y la participación democrática de todos los actores de la Universidad. La Facultad de Enfermería es un ejemplo claro de su apoyo, de su respeto, su valoración y sus aportes.

Su compromiso por continuar el desarrollo de la Universidad en todo el país; por la rápida y siempre acertada respuesta frente a las difíciles situaciones planteadas con el surgimiento de la pandemia; por su compromiso por el desarrollo de la investigación con los diferentes avances y contribuciones de todos los servicios

universitarios en favor de una mejor calidad de vida; por su compromiso con una Universidad al servicio del pueblo.

Voto por Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Pablo Gatti.

**SEÑOR GATTI.**- En representación de la Agrupación Compromiso Universitario voto favorablemente por el profesor Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República para el próximo período, y adherimos a las diferentes consideraciones y argumentaciones vertidas en sala en relación con su gestión y a las políticas desarrolladas en el período anterior.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Información y Comunicación, Cecilia Benítez.

**SEÑORA BENÍTEZ.**- Buenas noches.

Por resolución de la Sala de Egresados y Egresadas de la Facultad de Información y Comunicación, y por convicción personal, voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim para el próximo período.

**SEÑOR PENNINO.**- Gerardo Iglesias.

**SEÑOR IGLESIAS.**- También voto por el profesor Rodrigo Arim.

Algunos argumentos ya los volqué en la sesión anterior.

Hoy quiero destacar que la base argumental que manifestamos hace quince días y también hace cuatro años, se basaba en la dimensión colectiva, quiero destinarle unos segundos a decir que al menos desde mi punto de vista Rodrigo Arim lo ha hecho muy bien. Si bien la esencia de este voto no tiene que ver con ese componente, sí quiero destacarlo, creo que ha trabajado muy intensamente, ha sido muy asertivo, como decía Reyes, ha dialogado con todo el conjunto de los actores universitarios y eso destaca su gestión.

Y esta sesión con tibios aplausos y consensos, también es el resultado de su trabajo individual, más allá de que el conjunto de la Universidad ha sido capaz de construir una forma de diálogo respetuosa y constructiva en tiempos muy apremiantes.

Quiero decir también que quince días antes tenía fuertes convicciones, mayores que hace cuatro años, pero hoy es más fuerte que hace quince días de que la decisión que vamos a tomar es excelente tomada por el conjunto de la Universidad y que le plantea grandes desafíos para los próximos años, que han sido dicho en esta sesión, en la anterior, y algunos más que todavía quedan por ahí.

Quiero destacar dos en particular. Yo aspiro a que en estos próximos cuatro años efectivamente haya un avance importante en la reforma orgánica que la Universidad se debe, y aunque parezca una quimera, deseo que el próximo rector o rectora dentro de cuatro años sea elegido con más votos todavía de aquellos estudiantes, docentes y egresados siguen sin poder votar, si bien el voto no es la única condición para la democracia y la libertad, es una condición importante en nuestra institución; aspiro que ese avance se dé y así estemos en mejores condiciones para la próxima vez.

Quiero resaltar aún más que eso, porque todo no se puede, esto que Lucas mencionaba en su argumentación de voto, en torno al programa de privados de libertad, si algo más quisiera es que ese programa en los próximos cuatro años incremente su capacidad de impacto y de llegada, porque eso no va a ser solamente mayores y mejores oportunidades para los estudiantes que participen de ese programa, eso nos va a hacer una mejor Universidad y un mejor país, por las oportunidades que les debemos, por las oportunidades que les negaron. Por esa razón yo también hoy voto, en esa visión de patria, de país y de Universidad que tengo, a Rodrigo Arim.

Y espero que dentro de cuatro años esos logros sean ya una realidad palpable. Muchas gracias.

**(Aplausos)**

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Ingeniería, Daniel Rubino.

**SEÑOR RUBINO.**- Voto afirmativamente por la candidatura de Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Bruno D'Amado.

**SEÑOR D'AMADO.**- Voto afirmativamente por la candidatura del profesor Rodrigo Arim para el cargo de Rector de la Universidad.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Medicina, William Kuzuián.

**SEÑOR KUZUIAN.**- Voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Daniel Varela.

**SEÑOR VARELA.**- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Odontología, Alicia Barreira.

**SEÑORA BARREIRA.**- Voto por Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Psicología, Alejandra Veroslavsky.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- En representación de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, acompañamos la reelección del profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Ismael Ibarra.

**SEÑOR IBARRA.**- En acuerdo con el Sindicato de Psicólogas y Psicólogos del Uruguay, voto al profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Química, Claudia Alves.

**SEÑORA ALVES.**- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Ismael Olmos.

**SEÑOR OLMOS.**- Como representante de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay vamos a justificar el voto que va en consonancia con mucho de lo que se ha vertido en sala.

**SEÑOR PENNINO.**- Facultad de Veterinaria, Walter Páez.

**SEÑOR PÁEZ.**- Voto por la reelección de Rodrigo Arim.

**SEÑOR PENNINO.**- Gimena More.

**SEÑORA MORE.**- En representación de la Corriente Gremial Universitaria, voto por Rodrigo Arim y destaco su colaboración en el traslado de la facultad.

**SEÑOR PENNINO.**- ¿Algún egresada o egresado que no haya votado?

**SEÑORA PRESIDENTA.**- ¿Hay alguien de otro Orden que no haya votado?

Damos por culminada la votación. Les pedimos unos minutos para contar los votos.

El resultado ya lo sabemos.

**(Aplausos)**

\_\_\_ Estábamos con ganas de aplaudir y en verdad nos lo merecemos. Este ha sido un acto ejemplar. En nombre de la mesa de la AGC para nosotros ha sido una enorme responsabilidad como comprenderán y también gran honor conducir este acto eleccionario.

Proclamamos al profesor Rodrigo Arim, con 93 votos, como Rector de la Universidad para el período 2022-2026.

**(Aplausos)**

\_\_\_ Mientras el profesor Arim se acerca al Paraninfo, quiero decirles que tengo una nota para leer de distintas autoridades de la Universidad de la República.

**(Ingresa al Paraninfo el profesor Arim)**

**(Aplausos)**

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Profesor Arim, voy a leerle esta nota que le hacen llegar decanas y decanos que dice así: Los últimos años han sido enormemente productivos para la Universidad de la República, en un escenario signado por restricciones presupuestales y condiciones de trabajo complejas, ha logrado llevar adelante una agenda amplia y variada, concretando diversos e impostergables desafíos. Dio respuesta al mayor crecimiento en décadas de los ingresos estudiantiles y concretó transformaciones largamente esperadas como la creación de un nuevo Centro Universitario Regional y una nueva facultad, intensificando su vida académica la Universidad ha dado respuestas a su sociedad y se ha proyectado a la región y al mundo. Comienza una nueva etapa en la vida universitaria, al culminarse un intenso período de gestión, es necesaria la pausa y la reflexión que nos permita proyectarnos hacia nuevos objetivos. Los próximos años no serán menos desafiantes, la compleja realidad del país conjuntamente con los procesos de renovación y multiplicación del conocimiento nos enfrentarán a un escenario cada vez más dinámico y exigente. Es en este marco, que deseamos hacer público nuestro reconocimiento al profesor Rodrigo Arim por su capacidad de conducción y liderazgo de proyectos colectivos y por su compromiso con la Universidad y con el país. Firman: Isabel Barreto, Fernando Bertolotto, Mauricio Cabrera, Ariel Castro, Gladys Ceretta, Marcelo Danza, Myriam De León, Ana Frega, Enrico Irrazábal, Cristina Mangarelli, Patricia Manzoni, Mónica Marín, Joaquín Marqués, Miguel Martínez, Carmen Midaglia, Fernando Miranda, Álvaro Mombrú, Miguel Olivetti, José Piaggio, Gianfranco Ruggiano, Mariana Seoane, María Simon, Álvaro Villar y Jorge Xavier.

Culminada la sesión, tiene la palabra el profesor Rodrigo Arim.

**(Aplausos)**

### **Palabras del señor Rector**

**SEÑOR RECTOR.**- Perdonen si la emoción traiciona mis palabras, pues intentaré dar un hilo conductor a mi intervención en el día de hoy en esta sesión de la Asamblea General del Claustro.

Porque principio tienen las cosas, y es de orden agradecer, señora presidenta, a esta Asamblea General del Claustro que es la máxima expresión de la diversidad de la Udelar y de su democracia interna. Agradezco a la asamblea y a cada uno de sus Órdenes por la confianza que están depositando nuevamente en mí para los próximos cuatro años.

Para un observador externo, sin conocimiento sobre la Udelar, puede que este evento y su resultado lo ubiquen entre la incredulidad y el desconcierto. Una institución integrada por 150.000 mil estudiantes, 10.000 docentes, 160.000 egresados, 7.000 funcionarios, con culturas institucionales, organizacionales y académicas heterogéneas, acaba de resolver, sin estridencias ni confrontaciones, sin discusiones públicas áridas, quién será su próximo Rector para los próximos cuatro años. Y lo hace por mayorías contundentes.

Hace cuatro años, las discusiones tuvieron otro tono e, incluso, quien habla no pudo hacer uso de la palabra. Estos observadores podrían llegar a una conclusión paradójica, una suerte de primacía de consenso tácito sobre el futuro de la Universidad y de una conducción que es aceptada sin cuestionamientos.

Permítame decir antes que nada, que mañana, como hoy y ayer; asumo con modestia y mesura este resultado que, por cierto, me emociona.

Con modestia, porque la Universidad de la República no es espacio para unanimidades ni consensos. Por definición, debe ser el ágora del debate, de la argumentación reflexiva, de construcción del conocimiento, de la discrepancia perenne, del respeto recíproco en esa discrepancia. Por supuesto, no siempre hemos cumplido con estos axiomas en la vida universitaria. En un tiempo donde predomina la respuesta rápida y pugilista, y el debate argumentativo es sustituido por el golpe efectista; esa característica de la Universidad, imprescindible para ser un espacio de investigación y formación, debe ser preservada y cultivada, como un aporte central a la calidad de nuestro debate público como país, como una apuesta a una democracia deliberativa.



Solemos citar, y bien, el artículo 2 de la Ley Orgánica, como un compromiso de la Universidad con la sociedad de la que somos parte y nos sostiene; pero la esencia de la Universidad también se encuentra en el artículo 3 de nuestra Ley Orgánica, como bien citaba hoy el estudiante de Facultad de Artes.

Leo: "Se reconoce asimismo a los Órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias."

El ejercicio de este derecho es inherente a la condición de una universidad. Es en este espacio donde interpreto este apoyo que he recibido en el día de hoy, que han concretado con su votación. No es en el acuerdo férreo con las propuestas que he esbozado durante la gestión previa o con el documento programático que he hecho circular. Es lo que hemos logrado, desde este gobierno colectivo que guió a la Universidad en los últimos años; es en el contenido de la carta que ustedes acaban de escuchar, la conformación de un clima de intercambio, de discusión respetuoso, de la argumentación y la capacidad de escuchar. Ese es el clima que predominó en la Universidad y que, me comprometo, debe continuar predominando en el futuro. En la Universidad no hay espacio ni para visiones monolíticas ni para unanimidades, hay lugar para la argumentación y el diálogo; para construir desde las diferencias y desde las diversidades de enfoques y procedencias disciplinares.

Tengo confianza en la capacidad de transformación de la Universidad, porque esta institución, que muchas veces se ha estigmatizado desde diferentes actores externos, con un gobierno colegiado y con el poder de decisión distribuido entre servicios, demostró una enorme capacidad de responder e innovar a las condiciones adversas del covid-19. Fuimos el primer organismo público que decidió hacer una pausa el 13 de marzo de 2020 con las actividades presenciales y desplegamos un sinnúmero de políticas para mantener nuestras funciones básicas. No fueron solo acciones defensivas. También propusimos e innovamos, solos y en acuerdos institucionales, para que todas las capacidades de la Universidad de la República se pusieran al servicio de la nación ante un shock que

cuestionaba el bienestar colectivo y acentuaba desigualdades. El gobierno colectivo, no es, pues, sinónimo de lentitud y bloqueos. Con la mesura a la que me referí antes, la Universidad puso todos sus músculos en tensión para colaborar en esos escenarios; y los protagonistas centrales de ese esfuerzo, por supuesto desigual, fueron funcionarias y funcionarios, docentes y estudiantes. Pero los órganos de conducción, colectivos y colegiados, construyeron un marco y mantuvieron siempre a la Udelar dando respuestas con celeridad y eficacia. No siempre se ha reconocido este aporte, pero la comunidad universitaria no lo ha esperado para brindar todos sus esfuerzos.

Una responsabilidad de Rectorado es aportar decididamente a construir una agenda pertinente para el desarrollo universitario, en el marco de estándares de calidad innegociables. Todos sabemos que es necesario cambiar muchas cosas y apuntalar otras. Si la Universidad no es espacio para unanimidades, tampoco lo es para discursos autocomplacientes. El cultivo de la crítica profunda se aplica también a nuestro funcionamiento. Pensemos en la Universidad del presente y sus dificultades: las restricciones presupuestales, la salida del covid-19, pero hagámonos mucho espacio para pensar la Universidad del futuro, en las transformaciones que podemos iniciar en estos años, aunque quienes las finalicen y disfruten sean otras generaciones de universitarios y otros integrantes de esta sociedad. Proponer cambios y líneas de desarrollo es el principal aporte que le debemos al país y es una estrategia sólida para defender la autonomía y nuestro cogobierno.

Permítanme, sucumbir, sólo en esta ocasión a la tentación de la autorreferencia; y contarles algunas historias que finalmente me sirven como motivación para pensar la Universidad que queremos.

Allá por 1947, un joven brasileño que vivía con su esposa y su hijo de tres años en el medio rural, cercano a Santa Victoria do Palmar, a kilómetros de la frontera con Uruguay, enfermó de tuberculosis. En un país que no preguntaba origen ni procedencia, fue internado en el hospital de Castillos, Rocha, ante la ausencia de alternativas de tratamiento del lado brasileño de la frontera. Año y poco después, falleció en Castillos. Su viuda y su hijo se mudaron al Chuí, del lado brasileño. Como las fronteras son difusas, el primer año de escuela lo hizo en Uruguay. Pero al año siguiente, su familia

decide enviarlo a la escuela brasileña. Violentando quizás varios principios del derecho internacional, la directora de la escuela uruguaya y su maestra van a buscarlo, al lado brasileño, preguntando, casi que acusando, ¿por qué el chiquilín dejó de ir a la escuela? Año 1950. Quizás por esa razón cursó liceo en el Chuí y preparatorios en Rocha, sin documento alguno ni solicitud de radicación formal. Así también, fue recibido por la Universidad de la República en el primer lustro de los sesenta en la Facultad de Derecho. Estudió con escasos recursos de su familia de origen y gracias a una beca económica que le otorgó nuestra Universidad de la República. Años después, confesó que en el camino hacia algún peso más vendiendo algunas latas de sardinas Coqueiro entre sus compañeros de clase.

#### (Hilaridad)

Al otro lado, en el sur del país, en Colonia, en la misma época, 1950, una niña crecía en el medio rural y concurría a otra institución de nuestra república: la escuela pública rural. Todos los días iba en bicicleta. Hija de descendientes de la emigración alemana, suiza e italiana, supo pasar su infancia en un almacén de ramos generales rural. Culminó el liceo en Colonia y migró, con un enorme esfuerzo familiar, a estudiar Medicina en la Udelar. Duró un par de meses. No preguntemos por qué, pero prefirió iniciar la carrera de Psicología, una nueva carrera en las ofertas educativas universitarias. Hoy, en el país de "mi hijo el doctor", quiero imaginarme la cara de mis dos abuelos, porque eso son, cuando su hija les comunicó que iba a ser psicóloga.

Ambos se conocieron en el comedor universitario, otra institución de nuestra Universidad de la República, e iniciaron un periplo que no excluyó, en esos años, alguna experiencia de movilidad fuera del país. Él viajó con documentos brasileños y al retornar, haciendo escala en Río de Janeiro, le preguntaron por qué no tenía hecho el servicio militar obligatorio. Prometió presentarse en algún destacamento de Rio Grande do Sul, cruzó la frontera nuevamente caminando y, quizás, se convenció de que era hora de tener, oficialmente, algún documento uruguayo.

Ustedes han electo hoy al hijo mayor de esa pareja, nuevamente, como Rector de la Universidad de la República.

**(Aplausos)**

\_\_\_Mas allá de la añoranza personal, quiero decirles que esta anécdota --que no tiene más valor que ese--, tal vez es una trayectoria vital en miles y sintetiza algunos rasgos que valoro de la Universidad de la República.

Una Universidad y un país de puertas abiertas, capaz de recibir a todos quienes desean estudiar en ella, nacidos en el país o en el extranjero; una Universidad preocupada por retener a sus estudiantes y darles los elementos que coadyuven a su formación; es la Universidad de Cassinoni y los comedores universitarios, pero es la Universidad que tiene que construir nuevos instrumentos para asegurar el derecho a la educación de todos; una Universidad que innova, creando nuevas carreras y trayectorias, pero también en otras áreas: en esos años, se crea la Estación Experimental que hoy lleva el nombre de Cassinoni, y también el ex Rector Maggiolo presenta su plan quimérico.

Los años sesenta no fueron años tranquilos, pero la Universidad se pensó a futuro y en particular en la incorporación sistemática de la investigación en sus actividades fundamentales. Muchos procesos en aquel momento fracasaron o fueron absorbidos por el conflicto político y, finalmente el golpe de estado y la intervención. Sin embargo, hubo varios actores que intentaron superar la coyuntura y mirar lejos.

Las respuestas que debemos dar hoy no tienen relación con las esbozadas hace más de medio siglo. Es otra Universidad, otro país, otra sociedad; pero es en una Universidad comprometida con su propia transformación y futuro donde rescatamos las piezas más valiosas de esa tradición.

En el año 2023 --por alguna razón a los seres humanos nos gustan las fechas redondas-- se cumplen 190 años desde que Dámaso Larrañaga presentara la ley de nuevas cátedras y el primer esbozo de Universidad en el Uruguay. Además se conmemoran 185 años desde que Manuel Oribe dictara el decreto de la Universidad Mayor de la República, que recién se crearía nueve años después. También se

cumplen 70 años de la inauguración del Hospital de Clínicas. Y es también una fecha luctuosa: la del golpe de estado.

Sin embargo, esta Universidad añeja, que se ha transformado en el tiempo, es también la Universidad que estoy convencido es capaz de transformarse con los mejores estándares de calidad en forma democrática, abierta y discutiendo desde todas las perspectivas.

Hemos atravesado años difíciles, pero son años que también me permiten una segunda licencia. Esta institución, casa de la racionalidad por excelencia, también nos llama a la emoción. Pensemos y construyamos la Universidad del futuro.

Desde esa emoción, simplemente digo, ¡viva la Universidad de la República!

**(Aplausos)**

**(Es la hora 21:10)**